



MUNICIPIO DE JUAREZ N.L.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

REQUISITOS PARA PROYECTO URBANISTICO

1. Solicitud de autorización de proyecto urbanístico.
2. Copia del acuerdo y plano de factibilidad de fraccionar y urbanizar el suelo.
3. Copia del acuerdo y plano de lineamientos generales de diseño urbano.
4. Certificado de libertad de gravamen o certificado de gravamen con autorización del acreedor, expedido con no más de noventa días de anterioridad (original).
5. Acreditar que está al corriente en el pago del impuesto predial con copia del Tarjetón correspondiente.
6. Comprobante de domicilio para notificaciones.
7. Documentos que acrediten la personalidad jurídica de: (propietario, representante Legal y gestor).
8. Carta poder certificada ante Notario Público, en caso de no ser el propietario quien realice el trámite.
9. Presentar el plano a escala con el diseño urbano del predio:
 - 2 Planos para su revisión del predio a desarrollar impresos a escala, en el cual se indique: los datos del polígono según escrituras, topografía y curvas de nivel a cada 1.00 metros, georeferenciado en coordenadas UTM con Datum WGS 84, planta de ubicación, el trazo de las calles, secciones tipos de calles, detalle de ochavos, la definición de las manzanas, lotificación, dimensiones y superficies de lotes, las áreas de suelo para cesión municipal en forma de plazas, jardines o parques, la zonificación propuesta, el cuadro de distribución de áreas, datos de identificación del predio y del propietario.
 - 10 Planos del proyecto urbanístico, sin observaciones por parte de esta Subsecretaria, impresos a escala en el formato de la Subsecretaria de Desarrollo Urbano Municipal y firmados por el propietario y/o apoderado legal.
 - Información digitalizada del proyecto (archivo dwg).
10. Estudio de Impacto Ambiental que proceda de acuerdo a la normativa aplicable, indicando las medidas de mitigación; elaborado y firmado por perito con registro ante la Subsecretaria de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado, con la factibilidad positiva de dicha



MUNICIPIO DE JUAREZ N.L.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO

subsecretaria, además incluir copia del mencionado registro, carta responsiva y copia de cedula profesional del perito.

11. Aprobación de Dirección de Ecología para la protección al Medio Ambiente
12. Estudio de drenaje pluvial del proyecto
13. Estudio de impacto vial del proyecto, elaborado y firmado por especialista en la materia incluyendo carta responsiva y copia de cedula profesional
14. Documento que acredite el pago de las contribuciones correspondientes.
15. Las establecidas en las demás disposiciones de carácter general que al efecto expida el Ayuntamiento:
 - Estudio de drenaje pluvial del proyecto, elaborado y firmado por especialista en la materia incluyendo carta responsiva y copia de cedula profesional.

Notas:

1. No se aceptaran documentos con enmendaduras, raspaduras o cualquier otra alteración
2. Se deberá de presentar en carpeta.